



BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2023

Al objeto de fomentar la participación ciudadana en el próximo Carnaval, la Concejalía de Festejos establece las bases reguladoras de las ayudas y premios que se otorgarán en el desfile de Carnaval de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERO. La celebración del desfile de Carnaval tendrá lugar el martes 21 de febrero de 2023 a partir de las 19:00 con salida del Pabellón Municipal Miguel Ángel Jiménez Barcala. Los participantes deberán estar presentes en el exterior de dichas instalaciones desde las 18:30 para la correcta organización del desfile.

SEGUNDO. El desfile partirá en dirección a la Plaza de la Constitución, donde se hará la presentación de los disfraces, por las siguientes calles: Avenida de los Jardines, C/San José, C/Nuestra Señora, C/ del Carmen y Plaza de España. El orden, que se establecerá en una reunión previa al desfile, seguirá los siguientes criterios organizativos: en primer lugar desfilarán los disfraces individuales, posteriormente la categoría intermedia y por último los grupos. La organización se encargará de velar por el buen funcionamiento del desfile impidiendo a toda persona que no haya cumplimentado la solicitud participar en el mismo.

TERCERO. Se establecen las siguientes categorías para participar en el concurso:

- Categoría individual: de una a dos personas.
- Categoría intermedia: de tres a diez personas.
- Categoría grupal: a partir de diez personas.

CUARTO. La inscripción se podrá formalizar de forma presencial en la Recepción del Ayuntamiento de Peñaranda y también a través de la página web www.bracamonte.org. El plazo de inscripción será hasta el viernes 17 de febrero de 2023 a las 14:00 horas.

QUINTO. Se establecen los siguientes premios para cada una de las categorías.

- Primer premio categoría individual: 100€
- Segundo premio categoría individual: 75€
- Tercer premio categoría individual: 50€

- Primer premio categoría intermedia: 200€
- Segundo premio categoría intermedia: 100€
- Tercer premio categoría intermedia: 75€

- Primer premio categoría grupal: 500€
- Segundo premio categoría grupal: 250€
- Tercer premio categoría grupal: 150€



SEXTO. El motivo de los disfraces será de libre elección, así como el diseño y los materiales que se emplean para ello. Se valorarán los siguientes criterios: presentación, animación, originalidad, color y laboriosidad. No podrán optar a los premios los disfraces que hayan participado en otros concursos de años anteriores.

SÉPTIMO. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el mismo día 21 de febrero en un formato y hora por determinar.

OCTAVO. La inscripción en el concurso implica la aceptación de las siguientes bases.

Peñaranda de Bracamonte, 8 de febrero de 2023.

